



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO  
CORREO ELECTRÓNICO: [jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
TEL: 3114978230

ESTADO No.098			ESTADO PUBLICADO EL 07 DE JUNIO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00140	CIVIL – PERTENENCIA DE VEHÍCULO	NIDIA EDITH PELÁEZ HERRERA	JOSÉ GABRIEL LEAL	06 – 06 – 2023	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	2
2023 – 00075	FAMILIA – CORRECCIÓN DEL NOMBRE	LIDIA MARÍA GARCÍA DE GARCÍA	_____	06 – 06 – 2023	ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A DEMANDANTE	1
2023 – 00087	PRUEBA EXTRAPROCESAL – OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	PETENTE: JOSÉ ROLANDO CONTRERAS CARPINTERO	ENTIDAD: JUZGADO PRIMERO PENAL CON FUNCIONES MIXTAS – JAMUNDÍ	06 – 06 – 2023	SE ACCEDE A SOLICITUD Y ORDENA OFICIAR	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 07 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.

  
  
BERTHA MILENA DEMAS MURIELO  
SECRETARIA